

Comisión de Infecciones, Higiene y Política Antibiótica

Función principal

Ser el referente y promotor de la calidad asistencial en todos los aspectos relacionados con las infecciones y la política de los antimicrobianos.

Funciones específicas

1. Analizar la información relativa a las infecciones nosocomiales y formular propuestas de mejora.
2. Analizar la información relativa a la política antibiótica del Hospital y formular propuestas de mejora.
3. Impulsar y participar en los protocolos de control de la infección nosocomial.
4. Impulsar y participar en los protocolos de la prescripción de antimicrobianos.
5. Supervisar el proceso de notificación de enfermedades de declaración obligatoria y formular propuestas de mejora.

Composición

Miembros permanentes:

- Dra. Merced Gurguí - UMI (Presidenta)
- Dr. Pere Coll - Microbiología
- Sra. Àngels Cotura - Enfermería (UMI)
- Dra. Edurne Fernández de Gamarra - Farmacia
- Sra. M^a Luz Gálvez - Enfermería (UMI)
- Sra. Ascensión Garcia Mantas - Enfermería
- Dr. Marcos Jordan - COT
- Sra. Carmen Jover - Enfermería
- Dr. Joaquín López-Contreras - UMI
- Dr. Rodrigo Martino - Hematología Clínica
- Dra. Beatriz Mirelis - Microbiología
- Sra. Tània Nolla - Enfermería (Pediatria)
- Dr. Rafel Padrós - Prevención Riesgos Laborales
- Dra. E. Pallarés - Centres Socio-sanitaris Palau
- Dra. Teresa Puig - Epidemiología
- Dra. Bet Quintana - UCI
- Dr. Eduard Targarona - Cirugía General y Digestiva

Miembros consultores:

- Dra. M^a Antonia Mangues - Farmacia
- Sr. Ruben Moragues - Ingeniería

Grupos de trabajo

Grupo de trabajo de seguimiento de las obras en el hospital (grupo formado por la Dirección de obras).